



Acta No: CAEYPC/07/2017

ACTA DE REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS CELEBRADA EL DÍA LUNES 24 DE ABRIL DE 2017.

--- En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día lunes 24 de abril del año 2017, en el Salón de Recepciones del Palacio del Poder Legislativo, ubicado en Avenida Madero Oriente número 97, Centro Histórico, con el fin de llevar a cabo reunión de trabajo, en términos de lo dispuesto por los artículos 61, fracción II y 65, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y los numerales 8, 9 y 33, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, se reunieron la Diputada Alma Mireya González Sánchez, Presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana e integrante de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, así como los diputados Héctor Gómez Trujillo, Sergio Ochoa Vázquez y Ángel Cedillo Hernández, integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, los diputados Jeovana Mariela Alcántar Baca y Roberto Maldonado Hinojosa, Presidenta e integrante respectivamente de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y las diputadas Belinda Iturbide Díaz y Rosa María de la Torre Torres, Presidenta e Integrante respectivamente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, el Lic. Geovanny Jonathan Barajas Galván, como Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana y asesores de este H. Congreso del Estado, todos debidamente acreditados ante la Presidenta de la Comisión que encabeza. -----

--- Previo a la apertura de la sesión de trabajo, tal como lo dispone el numeral 13, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, la Diputada Presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, Alma Mireya González Sánchez, instruyó al Lic. Geovanny Jonathan Barajas Galván, Secretario Técnico, pasar lista de asistencia de los integrantes de las comisiones, a efecto de comprobar la existencia del quórum para dar inicio a la reunión convocada; por lo que en voz alta se pasó lista y se informó a la Presidencia la asistencia de ocho diputados, Alma Mireya González Sánchez, Héctor Gómez Trujillo, Sergio Ochoa Vázquez, Ángel Cedillo Hernández, Jeovana Mariela Alcántar Baca, Roberto Maldonado Hinojosa, Belinda Iturbide Díaz y Rosa María de la Torre Torres por lo que habiéndose comprobado el quórum legal para sesionar, conforme a lo previsto en el artículo 61, fracción III, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA



del Estado de Michoacán de Ocampo y 13 del Reglamento de Comisiones y Comités, la Diputada Presidenta declaró abierta la sesión. -----

--- Para dar inicio de manera formal a los trabajos de la reunión de las Comisiones Unidas, la Diputada Alma Mireya González Sánchez Presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana solicitó al Secretario Técnico dar lectura al proyecto de orden del día sobre los cuales versaría la reunión, dando así cabal cumplimiento a lo mandado por el artículo 61, fracción II, de nuestra Ley Orgánica y de Procedimientos y al contenido del numeral 8, del Reglamento de Comisiones y Comités de este Poder Legislativo del Estado; por lo que, en uso de la voz, el Secretario Técnico realizó la siguiente lectura al proyecto de:

Orden del Día:

1.- Pase de lista y verificación de quórum de los Diputados integrantes de las comisiones;

2.- Exposición, análisis y aprobación en su caso de la Iniciativa con Carácter de Dictamen por la que se reforman los artículos 18, 19, 21 y 189 del Código Electoral del Estado de Michoacán, los artículos 13 y 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán y los artículos 2 y 209 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán; y

3.- Asuntos generales.

--- Acto seguido, la Diputada Presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, sometió a la consideración de los legisladores integrantes de la Comisión presentes, el orden del día, solicitando a los diputados que estuvieran A FAVOR se sirvieran manifestarlo, así mismo quienes estuvieran EN CONTRA y las ABSTENCIONES, recogándose una votación mayoritaria A FAVOR, siendo un total de ocho, con los votos de los legisladores Alma Mireya González Sánchez, Héctor Gómez Trujillo, Sergio Ochoa Vázquez, Ángel Cedillo Hernández, Jeovana Mariela Alcántar Baca, Roberto Maldonado Hinojosa, Belinda Iturbide Díaz y Rosa María de la Torre Torres, por lo que, en consecuencia, la Diputada Presidenta declaró aprobado el orden del día.

--- En atención al **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana solicitó al Secretario



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA



Técnico de la Comisión en mención, dar continuidad a la exposición de la propuesta de la Iniciativa con Carácter de Dictamen por la que se reforman los artículos 18, 19, 21 y 189 del Código Electoral del Estado de Michoacán, los artículos 13 y 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán y los artículos 2 y 209 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán, elaborado por las Comisiones Unidas, por lo que en uso de la voz el Secretario Técnico dio lectura a la propuesta, comentando para ello que continúan llegando propuestas de modificación al mismo por lo que solicita a los diputados presentes le permitan exponer dichas propuestas en conjunto con el Proyecto de Iniciativa, por lo que en votación económica los legisladores le autorizan al Secretario Técnico exponer las propuestas, consecuentemente se continua con el análisis de cada uno de los artículos y las propuestas de modificación, una vez realizado lo anterior y derivado del amplio debate los diputados presentes coincidieron en instruir a las mesas técnicas a efecto de revisar minuciosamente cada propuesta que se ha enviado para con ello realizar una reforma que atienda a lo solicitado por los diferentes actores políticos y por la ciudadanía

- - - En desahogo del **último punto del orden del día**, la diputada Presidenta de la Comisión que encabeza, preguntó a los diputados integrantes si existían asuntos generales por tratar, por lo que al no considerar la existencia de asuntos pendientes, se declaró desierto este punto.-----

- - - Al no existir más asuntos por tratar, la Diputada Presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana declaró agotado el orden del día y ordenó se levantara la sesión, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos de la misma fecha, firmando de conformidad los diputados que estuvieron presentes para que obre debida constancia. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente.-----

COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA

Dip. Alma Mireya González Sánchez

Presidenta

Dip. Héctor Gómez Trujillo

Integrante



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA




Dip. Sergio Ochoa Vázquez

Integrante



Dip. Ángel Cedillo Hernández

Integrante

COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES


Dip. Jeovana Mariela Alcantar Baca

Presidenta


Dip. Roberto Maldonado Hinojosa

Integrante

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS


Dip. Belinda Itrubide Díaz

Integrante


Dip. Rosa María de la Torre Torres

Integrante


Dip. Alma Mireya González Sánchez

Integrante